

MUNICIPALIDAD DE PUCON
COORDINACIÓN DE DEPORTES
DIREC. DESAR. COMUNITARIO/

DECRETO EXENTO: N° 2415 /
PUCON; **14 SET. 2012**

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2.- El Programa de fecha 05 de septiembre de 2012, denominado "**Reparación de graderías y baños**", materiales que serán destinados al recinto deportivo Estadio Fiscal de nuestra comuna.

3.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de agosto de 2011, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", al Administrador Municipal Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O :

1.- La importancia que reviste para la Municipalidad de Pucón, de mantener los recintos deportivos en excelentes condiciones, entregando una imagen y orden que caracterizan a Pucón.

D E C R E T O :

1.- **APRUEBESE**, El Programa de fecha 05 de septiembre de 2012, denominado "**Reparación de graderías y baños**", materiales que serán destinados al recinto deportivo Estadio Fiscal de nuestra comuna.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto al Área de Gestión 05 "Programas Deportivos", por un monto de \$ 40.000.- (cuarenta mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



GLADIELA MATUS PANGUILLEF
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PISA/GMP/RMV/PQN/opm. -
DISTRIBUCION
Dideco
Direc. Adm. y Fzas.
Depto. Control.
Arch. Of. Partes.
Archivo Deportes.

V° B° CONTROL

ITEM 05 Prog Deportivos
TOTAL AUTORIZADO \$ 34451.000
MONTO ACUMULADO \$ 31354.778
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 3096222
SALDO POR COMPROMISO \$ 3096222
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIREC. DESAR. COMUNITARIO
COORDINACIÓN DE DEPORTES/

Pucón, 05/09/2012.-

PROGRAMA: "Reparación de graderías y baños", materiales que serán destinados al recinto deportivo Estadio Fiscal de nuestra comuna.

FUNDAMENTACIÓN: La Municipalidad de Pucón a través Dirección de Desarrollo Comunitario (Coordinación de Deportes), administran recintos deportivos en la comuna, ya sean de Patrimonio Municipal o cedidos en Comodato. Es en este contexto que la Municipalidad destinará recursos para adquirir materiales, los cuales serán destinados al Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo de nuestra comuna, reparando y hermoseando las graderías y baños existentes en dicho espacio deportivo. Dichos costos serán imputados al área de gestión 05 Programas Deportivos, Coordinación de Deportes, por un monto de \$ 40.000. (Cuarenta mil pesos).

OBJETIVO GENERAL: adquirir 140 pernos coche, 03 flexibles agua, 02 pliegos lijas metal, 02 metros pvc hidráulico, 01 frasco de vinilit y 01 tee pvc hidráulico, los cuales serán de vital ayuda para mantener espacios deportivos en excelentes condiciones, evitando lesiones a los asistentes y con una buena presentación visual.

OBJETIVO ESPECÍFICO : Costear los gastos que demandará el adquirir materiales, para reparar las graderías y baños del Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo, dado que muy pronto comenzará la participación de Pucón en instancias Regionales (Campeonato Regional Sub 17), debiendo tener dicho recinto en excelente condiciones.

COSTO TOTAL: 40.000. (Cuarenta mil pesos), dineros que serán imputados Área de Gestión 05 "Programas Deportivos", Coordinación de Deportes.



PATRICIO QUEVEDO NAVARRETE
COORDINADOR DE DEPORTES



ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO